



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SGC

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No. 2022-00328
DEMANDANTE: ARCENIO PLATA NAVARRO
DEMANDADO: GERARDO ADOLFO CONTRERAS RODRIGUEZ

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer, memorial allegado al correo el 11 de marzo de 2024 por el apoderado de la parte demandante solicita oficiar entidades. Lebrija, marzo 12 de 2024

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
LEBRIJA, SANTANDER

Lebrija, abril cuatro (04) de dos mil veinticuatro (2024)

De conformidad con lo solicitado por el apoderado de la parte demandante, se dispone solicitar a LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA información del lugar en el que actualmente se encuentra laborando el demandado GERARDO ADOLFO CONTRERAS RODRIGUEZ identificado con C.C. No. 1.094.346.143, miembro activo de esa institución.

Líbrese la comunicación respectiva al correo ditah.guged@policia.gov.co

NOTIFIQUESE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA
JUEZA

SC5780-4-20



Firmado Por:
Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **18901bfd24602f3b77b8a4e5dca4a86213129ae8fee45340106344598168a870**
Documento generado en 04/04/2024 03:02:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>